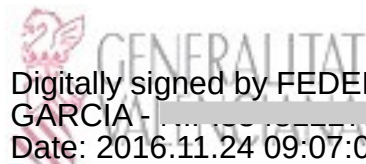


INFORME SOBRE LA COORDINACIÓN INFORMÁTICA DEL PROYECTO DE DECRETO DEL CONSELL, POR EL QUE SE DEROGA EL DECRETO 135/2010, DE 10 DE SEPTIEMBRE, POR EL QUE SE APRUEBAN LAS BASES PARA LA CONCESIÓN DE AYUDAS EN MATERIA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO

En cumplimiento de la Instrucción de Servicio núm. 4/2012 de la Dirección General de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, de la Conselleria de Hacienda y Modelo Económico, sobre coordinación informática de los proyectos normativos y sus actos administrativos, que establece que, con carácter previo a la tramitación de cualquier decreto, deberá existir en el expediente informe sobre si su contenido afecta a programas informáticos, desde la Dirección General de Cooperación y Solidaridad, se **INFORMA:**

Que el proyecto de disposición indicado no afecta a ninguno de los programas o herramientas informáticas con las que cuenta la Dirección General de Cooperación y Solidaridad, y su aprobación o ejecución no comporta la implicación de un nuevo programa o medio informático.

El Director General de Cooperación y Solidaridad



Digitally signed by FEDERICO BUYOLO
GARCIA - [REDACTED]
Date: 2016.11.24 09:07:07 CET